

II

(Actos no legislativos)

ACUERDOS INTERNACIONALES

Anuncio de la entrada en vigor de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)

La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), firmada en Washington el 3 de marzo de 1973 ⁽¹⁾, ha entrado en vigor el 8 de julio de 2015, de conformidad con lo establecido en el artículo XXII, apartado 2, de la Convención.

⁽¹⁾ DO L 75 de 19.3.2015, p. 4.